

El Noticiero Sevillano

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO II—NUM. 404

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 3 de Mayo de 1894

Novedades

Faroles para carruajes, Lámparas, Fuegos, Báculos, Tarjetas y Petacas. Gran surtido en
broches de fantasía y arte propios para pre-
suntos de Carruajes de cintas, Caballos, Velocípe-
dos, Regatas, Tiro de pichón y Batalla de Flores.
BAZAR SEVILLANO

Edición de hoy 3

JEREZ

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Cuando el viajero, abstraído en la contempla-
ción de la campiña andaluza, vé que para el
tren y oye gritar Jerez, tantos minutos, siente
algo así como sonidos de bombas que estallan
y cree oír voces de jactancioso inmortel ja-
ngrel y hasta se le figura que aparece en el hori-
zonte una mano negra, armada de puñal que
le amenaza.

Pero cuando no mira con los ojos de la ima-
ginación sino con los de la cara y vé la alegría
de aquel cielo, la verdura de aquellas vides, la
animación de aquellas calles, la blancura de
aquellas casas y la tranquilidad de aquellas
gentes, no es posible que siga pensando en la
dinamita mortífera ni en el acaro amenazador
ni en la sangre coagulada.

Si Jerez tuvo negruras en el cielo de su
existencia; si en ocasión triste estallaron tem-
pestades y oyeron exhalaciones, hoy se mues-
tra con la esplendidez de sus mejores días y
con la paz de sus benignos tiempos.

Ya he dicho que á cualquiera asusta la idea
de penetrar en Jerez y más si se llega á la en-
cantadora población el día 1.º de Mayo; pero
he de decir también, porque es cierto, que no hay
motivo para temores ni para sobresaltos, ni
para disgustos.

Yo la he visto en días de bulla y algazara,
cuando todos beben, cuando puede ser más te-
mible porque el jaleo y los excesos alcohólicos
enardecen y trastoran; y sin embargo, confieso
que jamás estuve en población alguna que
de aventaja en sensatez y en comedimiento.

¡Qué alegre decepción experimenté! Yo que
creí, como el mundo cree, que la seguridad per-
sonal es allí un mito, que en cada esquina hay
no que ameace ó que exija con rudeza é
intemperancia, he sufrido un desengaño, y
grande.

Como todas las poblaciones andaluzas, Jere-
z oculta al forastero su miseria y su ruina...
Las calles que conducen á la feria y las
festividades de gente alegre entre la que des-
collaban muchachas de ojos tristes, negros
como los de las moras, melancólicos como los
de las hijas del Norte, lucientes como rayos de
sol; muchachas gentiles con toda la gracia de
la tierra en que nacieron y con toda la plaicidad
y alegría del cielo que sirve de dosel á su her-
mosura.

Los balcones hallábanse también cuajados
de tales bellezas á guisa de manojos de clavetes
sobre platados.

La Corredera y la calle Larga y cuantos
conducen á la Cañina—sitio donde se celebró
la feria—parecían una exposición de mujeres
bontas, ya exhibidas á la puerta de la calle, ó
tras la reja de la ventana adornada de flores,
ó á la grupa de un caballo, asidas con el brazo
enroscado á la cintura de su ginete y la mano
izquierda apoyada en el nacimiento de la ca-
dera.

Por todas partes había animación y jolgorio.
Nadie se acordaba de que nos hallábamos
en 1.º de Mayo, en plena fiesta de obreros, en
día de temor y duda.

El extenso Prado de la Cañina, rodeado de
árboles y de viñas y de huertas, era el centro
de la bulla y en donde á cada momento sonaba
alegre risa ó se oía una copla flamenco co-
rada involuntariamente por las voces de los
conductores de coches y carretas que pedían
gente cansada á quien conducir á la ciudad.

Declaro que á mi gusto la feria de Jerez es
tal vez después de la de Sevilla, la más alegre,
la más andaluza, la más típica.

No hay allí boato, ni alcaide que abuse del
erario del pueblo por adorar más ó menos las
tiendas, ni hay ese trastorno delirante que
aquí, ni ese lujo desenfrenado, ni ventas que
asombren; pero hay tanta luz y cielo tan ale-
gre y mujeres tan hermosas y élfuvios de vino
que con su aroma embriaga los sentidos igual
que la flor del naranjo.

Se vé, sí, que es la feria de un pueblo gran-
de; pero también se observa á primera vista
que aquella feria no se parece á ninguna.

La gente merienda, agrupada de tracho en
tracho, sin que á nadie le importe el que tiene
al lado, y atento solo al manjar que saborea ó
pensando en el trago de vino á que por ronda
puntual tiene derecho.

El arcife que une la ciudad con el Prado
de la Cañina parecía inquieta sierpe, con tanto
ir y venir de carruajes y de carretas adornadas
con colchales y colgaduras.

En estas últimas, en las carretas, iba la
gente pobre que, si en riqueza podía envidiar
á otros, en bulla y en alegría y en animación
y en fiesta no tenía que envidiar á nadie.

El obrero y el patrono se mezclaban en
aquel maremagnum de chillidos y alternaban
juntos.

¿Puede tenerse á una población así? ¿No
causa risa esa proporción que se quiere dar á
un pueblo que injustamente viene sirviéndo-
nos de bá?

Ya habrán visto los que leyeron mis tele-
gramas fechados en Jerez, que los rumores de
alteración en la clase obrera y los que circulan
respecto á una huelga de empleados de fer-
ro-carriles, eran inciertos é infundados.

Jamás se vió tanta tranquilidad ni paz tan
risueña.

Creáme los que quieran: Los pueblos comen
sus deslices como los comete el hombre
y como Jerez también ha cometido los
suyos; pero he observado allí que los jerezanos
se parecen á los hijos de Sevilla en la placida
dejadéz que caracteriza á los verdaderos andaluces.

C. J. DE ARPE.

Dos nuevos trasatlánticos alemanes

El Norddeutscher Lloyd, de Bremen, está
construyendo para su línea imperial de vapores
correos del Asia oriental y Australia dos
nuevos vapores-salones de primera magnitud
en los astilleros de F. Ohliden, de Dantzig (el
renombrado constructor de torpederos).

La botadura del primero de dichos vapores,
que se verificó el 20 de Marzo, resultó un
verdadero acontecimiento. A dicho acto asis-
tieron, de Berlín, el canciller del imperio ale-
mán, conde de Caprivi; el ministro del Interior,
von Boetticher; el ministro de Obras pú-
blicas y ferrocarriles, doctor Thiele; el emba-
jador de Baviera acreditado en Berlín, conde
de Lerchenfeld; el representante de los Correos
imperiales, entre otras personas é corporaciones
oficiales.

La botadura fué también presenciada por
miles de espectadores, y la ciudad de Dantzig
celebró el acontecimiento con una serie de feste-
jos en la histórica mansión del Artus y en la
casa del municipio de la ciudad.

El nuevo vapor del Norddeutscher Lloyd ha
sido bautizado con el nombre del Regente
de Baviera, Prinz Regent Luitpold. El padrino
fué el embajador de Baviera.

El buque gemelo del Prinz Regent Luitpold
será nombrado Prinz Henrich.

El expresado nuevo vapor mide 457 pies de
eslora, 51 de manga y 33 de pontal; la capaci-
dad para carga asciende á 6.000 toneladas.

El buque ha sido construido de cuatro cu-
biertas, tres de las cuales recorren completa-
mente todo el largo del buque, y parcialmente
la cuarta, llamada cubierta Orlop.

El acomodamiento para pasajeros de prime-
ra clase se halla situado en el centro del bu-
que, y tiene cabida para 85 pasajeros.

El salón de segunda clase, para 80 pasaje-
ros, se halla en la cubierta posterior.

El entrepuente alto tiene capacidad para
acomodar, próximamente, 1.000 pasajeros de
cubierta.

Los nuevos buques son de doble hélice y
están provistos de dos máquinas de triple ex-
pansión.

La pueba de marcha del Prinz Regent Lui-
tpold deberá tener efecto en Julio del presente
año.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Pocos han sido los cardenales procedentes
de la Compañía de Jesús, porque el fundador
prohibió á sus hijos que aceptasen dignidades
eclesiásticas. Sin embargo, se cuentan á gunos,
entre ellos los padres Toledo, Belarmino, Ni-
thard, Cienfuegos, Pecci, Mazella, Framelin, y
ahora se indica al padre Steinhuber.

Con un prólogo de Mons. Gouthé Soubard
y redactada por Mons. Ricard, Vicario general
de Aix, se ha publicado una nueva é interesan-
te historia de Juana de Arco.

Según afirma La Verité de París, en vista
de la unánime protesta que han producido las
medidas gubernativas de que fué objeto el se-
ñor Arzobispo de Lyon, el ministro que le sus-
pendió de sueldo revocará de un momento á
otro tan arbitraria disposición.

Tal vez lo haga para impedir que monseñor
Cottillé se convierta en millonario; pues en los
pocos días que en Lyon ha estado abierta la
suscripción á favor del arzobispo, ésta excede
de 35.000 francos sólo en Lyon, y eso que mon-
señor Cottillé se apresuró á cesar que se ce-
rrara aquella.

Toda la prensa francesa, incluso Lo Lonter-
ne, cubre de aplausos su conducta, á los que
unimos los nuestros.

El secretario de Estado, Gaudens Ram-
polla, publicó un manifiesto contra la ley
francesa de contabilidad de las fábricas la sus-
pensión de temporalidades impuesta á los Pre-
lados por el Gobierno de la república y los re-
cursos de fuerza intentados con el mismo pro-
pósito.

Es tal la importancia de la obra que acer-
ca de Santa Teresa de Jesús ha publicado en
inglés la escritora chilena Gabriela Canning-
ham, citada ya en una nuestra Academia de la
Historia, que reputados críticos expresan su
deseo de que alguna casa editorial encargue su
traducción al castellano, no á cualquiera, sino
á un escritor que igualmente domine el castel-
lano y el inglés. La obra está dedicada al ilu-
strado Presbítero español Sr. Herrero Bayona.

Monseñor Cottillé, Arzobispo de Lyon, tan
injustamente tratado por el Gobierno de la
república, ha dirigido una carta al prefecto del
departamento, ofreciendo su cooperación y la de
su Clero para el más brillante resultado de
la Exposición industrial y mercantil que ha de
celebrarse en la capital y enviando su hendi-
ción á los expositores.

M. León Seché acaba de publicar una
obra en dos volúmenes, titulado "Los Orígenes
del Concordato". La Academia francesa ha re-
cibido este escrito con singular aprecio.

Noticias locales

El teatro de San Fernando, donde se cele-
bró anoche con la obra Militares y paisanos, el
beneficio de la distinguida primera actriz doña
Dolores Estrada, estuvo muy concurrido.

La beneficiada obtuvo varios regalos de
sus admiradores, prueba de las muchas simpá-
ticas que en Sevilla disfruta la notable ac-
triz.

Entre los regalos recordamos un cintillo de
rubies y brillantes y una canastilla de flores
naturales, de la empresa; una elegante sombrilla
fin de siglo con puño de plata, del Sr. Fuentes;
una caja de perfumería, de D. Domingo
Guerra, y varios preciosos bouquets.

Esto aparte de muchos aplausos.
Hoy se verificará la última representación
de La Dolores y Zargueta.

En el tren mixto de Cadiz llegó anoche á
Sevilla la compañía que actúa esta noche en
Eslava bajo la dirección de D. Pablo Lopez.

El profesor decano de la Hospitalidad pro-
vincial D. Juan Fal y Sanchez, nos remite el
estado de casos socorridos durante el mes de
Abril en la consulta pública del Hospital pro-
vincial á cargo de los profesores de guardia

D. Antonio Sanchez Peñolosa, D. Antonio Sanchez
Susillo, D. Mauricio Dominguez Adams y
D. Manuel Vazquez Garcia (suplente de D. Jo-
sé Martin Rivera).

Lesiones accidentales.—Heridas incisas, 12;
idem inciso-punzadas, 2; contusas, 27; id. por
magullamiento, 2; id. por desgarró, 6; id. por
mordedura, 1; id. por arma de fuego, 1; fractu-
ras (pierna, brazo, antebrazo y cuello del fémur),
5; luxaciones, 1; contusiones, 12; erosio-
nes, 10; quemaduras, 10. Total, 82.

Afecciones quirúrgicas de origen diverso.
—Fiebre circunscrita, 2; dilatación; id. difu-
sa, 2; id.; estrechez excifálica, 1; 7 lesiones
de sondaje; abscesos, 5; dilatación; febricitos, 1;
operación; antrax, 1; dilatación; hueso enclava-
do en la faringe, 1; extracción; caries de las
falanges dedo pulgar, 1, desarticulación. To-
tal, 14.

Curaciones de diversas afecciones en tra-
tamiento, 1.243.
Consultas sobre padecimientos internos, 150.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Quiebra en puerta

Barcelona 2, 7-40 n.
Se asegura que ha suspendido sus pagos
una importante casa de Barcelona que man-
tiene muchos negocios mercantiles con Ultra-
mar y que se dedica á comisiones.

El descubrimiento de un negociante á algu-
nos millones.—MENCHETA.

Las declaraciones de un embajador
Madrid 2, 9 50 n.
Probablemente el viernes anunciará el se-
ñor Cánovas al ministro de Estado una inter-
pelación sobre las declaraciones que hizo ayer
en el Senado el embajador de España en Fran-
cia, Sr. León y Castillo.

El duque de Tetuan hará en la Alta Cámara
declaraciones negativas.

El Sr. Ossa ha preguntado al embajador
francés, negando éste que le ofreciera el señor
Cánovas concesiones debajo de la tarifa mí-
nima.

Los conservadores están irritados contra
los señores León y Castillo y Moret.

Dicen que en la visita que hizo ayer á Pa-
lacio el Sr. Moret antes de marchar á Ciudad-
Real, llevó la dimisión del Sr. León y Cas-
tillo.

Almuerzos políticos
Madrid 2, 10 45 n.
El Sr. Cánovas invitó á almorzar á los se-
ñores duque de Tetuan, Eiduayen, Barzanalla,
Duran y Bis, Navarro Reyvert y Nicolau
(ésta escusose).

Aunque guardaron grandes reservas me-
consta que hablaron de las declaraciones del
señor León y Castillo, expresando todos el mal
efecto que les ha causado.

Convinieron, aunque sea provocando rudos
debates parlamentarios, en dejar esclarecida
la verdad.

El Sr. Cánovas dará más banquetes á aque-
llos de sus correligionarios que han contribu-
ido á sostener la campaña contra los tratados.

La irritación conservadora
Madrid 2, 11 n.
El Sr. Cánovas interpelará al gobierno en
caso de que éste haga suyas las declaraciones
del Sr. León y Castillo.

La Epoca reproduce un snello que publicó
cuando se dijo que el Sr. Cánovas ofreció á
Francia concesiones debajo de la tarifa mí-
nima.

Como dicho snello fué rectificando una ver-
sion circulada, lo opone hoy La Epoca nueva-
mente á las declaraciones del Sr. León y Cas-
tillo.

"El Correo", defendiendo á los suyos
Madrid 2, 11-50 n.
Enfrente de las declaraciones del Sr. Cánovas
negando las afirmaciones del Sr. León y Cas-
tillo se opone El Correo con una nota que
remitió el embajador de Francia, conservador,
al ministro de Negocios extranjeros. Dice así
la nota:

"El gobierno me autoriza á convenir en
aplicación á los productos franceses de dere-
chos más reducidos...
Los ministeriales comentan esto, defen-
diendo las afirmaciones del Sr. León y Cas-
tillo.

Consejos próximos
Madrid 3, 12-25 madrugada.
El Consejo que la Reina acostumbra presi-
dir los jueves se celebrará el viernes.

El señor Sagasta presidirá un Consejo el
próximo domingo.

La cuestión obrera
En Gallerte y Ortuella los socialistas in-
tentaron ejercer coacciones sobre sus compa-
ñeros; pero la Guardia civil lo impidió.

En el resto de España la tranquilidad obre-
ra es absoluta.

Los moros de Mindanao
Madrid 3, 1-40 madrugada.
El general Lopez Dominguez ha enviado al
general Blanco instrucciones sobre la cam-
paña con los moros de Mindanao.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido
un telegrama detallando los últimos ataques
de los moros.
Se comenta que acerca del contenido de este
telegrama se guarde absoluta reserva.

Entrevista interesante
Madrid 3, 2-15 madrugada.
He tenido ocasión de hablar con un im-
portante ex-ministro liberal acerca del incidente
de los Sres. Cánovas y León y Castillo.
Me dijo que este último le ha asegurado
que tiene copia de un telegrama de Roustan
sobre las declaraciones del Sr. Cánovas; pero
cree que se trata de una ligereza del antiguo
embajador francés.

Edición de anoche

La epopeya del día

Todavía no se ha cantado bastante, y em-
plearon en ella sus inspiraciones Gallego, Es-
pronceda, Lopez Garcia y otros grandes poetas;
todavía no hemos celebrado bastante la nunca
vista epopeya del Dos de Mayo y no hay len-
gua española que no haya repetido miles de
veces lo que ocurrió en las calles de Madrid en
el año memorable de 1808.

La fecha es inmortal en nuestra historia y
sin duda ninguna de las más gloriosas. Nos re-
cuerda el principio de una gran guerra, de la
Independencia de la patria española que sentía
á la sazón el horrible yugo napoleónico y la in-
diferencia y la insensatez de un rey degradado
y de ministros también degradados y por aña-
didura inhábiles.

¡Merosa y triste mañana la de aquel día 2
de Mayo! El pueblo madrileño, aquellos chípi-
eros de los barrios bajos que se han hecho in-
mortales porque tenían sangre heroica, corrien-
do por las calles de la corte en turbas que se
engrosaban á cada instante. Todos pedían li-
berdad, todos pedían armas para conseguirla.

—¡Al Parque! ¡al Parque!—gritaban.—¡Viva
Fernando VII! ¡Mueran los franceses!

Y al Parque de Artillería llegaban los em-
tinados y por momentos crecían los gritos de
¡mueran los franceses! ¡viva Fernando VII! ¡
vengan armas!

D. Luis Daoiz, aquel grande y heroico hijo
de Sevilla, hallábase paseando, muy preocupa-
do quizás con la importancia que podían te-
ner, no solo en Madrid sino en toda España,
aquellos acontecimientos y aquellas pruebas de
justísima indignación.

Las tropas á sus órdenes encerradas en el
Parque, y lo que era peor, con la orden termi-
nante de que no salieran de él ni franquearan
las puertas.

El pueblo, acrecientó en furor, pedía auxi-
lio á los valientes oficiales y soldados allí
ocultos, bien á disgusto de todos; pero no reci-
bía contestación ninguna.

—¿Qué hacemos?—preguntaban sus compa-
ñeros á Daoiz.

El intruso capitán de artillería no lo pensó
más. Estrujó entre sus manos la orden del ce-
bardé gobierno y dijo:

—¡A la calle! ¡Vamos á defender á nuestros
hermanos! Y con un viva á Fernando VII fue-
ron abiertas las puertas del Parque.

Las turbas se apoderaron de las armas y en
unión de los soldados empezaron la heroica é
inmortal defensa de España, resucitando con
sus hechos insignes la memoria de los grandes
héroes de otros siglos que tanto ennoblecie-
ron á nuestra patria.

Daoiz no se salvó de la refriega, como no se
salvó Velarde, como no se salvó Jacinto Ruia,
como no se salvaron otros muchos innumera-
bles héroes, que permanecen anónimos por des-
gracia.

Murieron sí, pero murieron por su honra,
para la honra nacional nuestra, para gloria de
todos, para eterna memoria de este pueblo, más
grande cuanto más apurada es la situación que
atravesara.

¡Vivan los héroes del Dos de Mayo! ¡Viva
Don Luis Daoiz, el hijo ilustre de Sevilla! ¡Vi-
va España! ¡Viva su prestigio!

Ningun homenaje no parece más digno, de
los héroes del 2 de Mayo que la inserción de
las conocidas décimas de Bernardo Lopez Gar-
cia, tan hermosas y patrióticas, que ellas solas
bastan para dar á su autor un lugar preemi-
nente en el Parnaso Español.

EL DOS DE MAYO

Oigo, patria, tu afición,
y escocho el triste concierto
que forman, tocando á muerto,
la campana y el cañón;
sobre tu invicto pendón
miro flotantes crepones,
y oigo alzarse á otras regiones,
en estrofas funerarias,
de la Iglesia las pleragias
y del arte las canciones.

Lloras, porque te insultaron
los que su amor te ofrecieron...
¡á tí, á quien siempre temieron,
porque tu gloria admiraron:
á tí, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
á tí, soberbia matrona,
que libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona...

Do quiera la mente mía
sus alas rápidas lleva,
allí un sepulcro se eleva,
cantando tu valentía;
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el Africa, que inmoia
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española!

Tembló el orbe á tus regiones,
y de la espumada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones;
nadie humilló tus pendones
ni te arrancó la victoria;
pues de tu gigante gloria
no cabe el rayo fecundo,
ni en los ámbitos del mundo,
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual
canta tu invicta arrogancia,
Sagunto, Cádiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial;
en tu suelo virginal
no arraigan extraños fueros...
porque indómitos y fieros
saben hacer sus vasallos,
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros...

Y aun hubo en la tierra un hombre
que osó profanar tu manto...
¡Espania falta á mi canto
para maldecir su nombre!...
Sin que el recuerdo me asombre
con ansia abrió la historia;
presta luz á mi memoria,
y el mundo y la patria á coro,
oírán el himno sonoro
de tus renerdos de gloria

Aquel génio de ambición
que en su delirio profundo
cantando guerra, hizo al mundo
sepulcro de su nación,
hirió al ibero león
ansiando á España regir;
y no llegó á percibir,
ébrio de orgullo y poder,
que no puede esclavo ser,
pueblo que sabe morir.

¡Guerra! clamó ante el altar
del sacerdote con ira;
¡guerra! repitió la lira
con indómito cantar:
¡guerra! gritó al despertar
el pueblo que al mundo aterra;
y cuando en hispana tierra
pasos extraños se oyeron,
hasta las tumbas se abrieron,
gritando: ¡Venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor
ansiosa salta del lecho;
el niño bebe en el pecho
odio á muerte al invasor;
la madre mata su amor,
y cuando calmado está,
grita al hijo que se va:
"¡Pues que la patria lo quiere,
lánzate al combate, y muere:
tu madre te vengará..."

Y susnan patrias canciones
cantando santos deberes;
y van roncadas las mujeres
empujando los cañones;
al pie de libres pendones
el grito de patria zumba,
y el rudo cañón retumba,
y el vil invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba...

Mártires de la lealtad
que del honor al arrullo
fuisteis de la patria orgullo
y honra de la humanidad...
en la tumba descansad,
que el valiente pueblo ibero
jura con rostro altanero
que hasta que España suomba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

DOCUMENTOS GLORIOSOS

Como actualidad insertamos la fé de bap-
tismo y la de óbito del héroe sevillano don
Luis Daoiz, muerto gloriosamente en la defensa
del Parque de Monteleón.

Como Teniente de Cura propio y Benefi-
ciado de esta Iglesia Parroquial de Sr. San Mi-
guel de Sevilla. Certificado; que en el Libro cor-
te de Baptismos al folio veinte y seis consta una
partida del tenor siguiente. —En Martes Diez
días del Mes de Febrero de Mil setecientos se-
senta y siete años, yo Dn. Luis de Torres Pre-
sbitero, de licencia del Dr. Dn. Francisco de
Paula Muñoz de Suarte Beneficiado y Cura
propio de esta Iglesia Parroquial de Sr. San
Miguel de esta Ciudad de Sevilla, Baptizé so-
lemnemente á Luis Gonzaga María del Ro-
yero Guillermo, Escolástica, Manuel, Josef, Jo-
aquin, Ana, Juan de la Soledad, y Quesada y de Da. Fran-
cisco de Torres Ponce de León su legitima Ma-
ger vecinos de esta Colación, fué su Padrino
el M. R. P. P. D. Fr. Juan Mateos, Presbitero
de la Sagrada religión del Carmen Calzado, ob-
teniendo las devidas licencias, á quien advertí
el parentesco Espiritual y obligación de ense-
ñar la Doctrina Christiana á su Ahijado que
nació dicho día, mes y año, á las dos de la ma-
ñana; en fé de lo qual lo firmé tu supra etc. —
Dr. D. Francisco de Paula Muñoz de Suarte. —
Dn. Luis Francisco de Torres y Rivera.

Cuarenta maravillas. —Sello Cuarto, quarenta
maravillas, año de mil ochocientos y ocho. —Valge,
para el Reynado del Señor Don Fernando VII.
= Certificado: Yo el Infrascripto Ten.º Mayor de
Cura de la Iglesia Parroquial de Sn. Mrn. de
Madrid. Que en el Lib.º cor.º de Difuntos
de ella al f.º tres.ºos veinte y dos se halla la
siguiente: =

Partida: Dn. Luis Daoiz Capitan de Artille-
ria natural de Sevilla hijo legitimo de Dn. Mar-
tin Vicente Daoiz y Quesada, y Da. Francisca
Torres; y de estado soltero. Parro.º de esta
Iglesia Calle de la Ternerera n.º docs. Reci-
bió la S.ª Unión, murió en dos de Mayo de
de mil ochocientos ocho. Se enterró en esta Pa-
roquial de secreto, y para que

Segun los periódicos de Córdoba va a celebrarse en aquella población un certamen literario en los días de feria. El gobernador civil de Jaen ha ordenado la clausura de la sociedad de obreros establecida en aquella población. Anteayer se suspendieron en Córdoba las clases de la Escuela de Artes y Oficios. Se ha convocado un concurso para proveer una plaza gratuita de catedrático auxiliar de la facultad de Ciencias, en el Instituto de Cádiz. Merced a las gestiones del diputado don Gerónimo Montilla, se ha conseguido del director general de Comunicaciones que desde el 30 de Abril se establezca el hilo directo entre Madrid y Jaen.

Noticias locales

Con motivo de celebrar la primera comunión de los alumnos internos y externos del colegio de padres Escolapios de Sevilla, se verificarán el día 6 solemnes cultos, en la iglesia de dicho establecimiento. A las ocho de la mañana entrarán los niños procesionalmente en la iglesia y en ella hará una exhortación preparatoria el padre Vicente Alonso, rector del colegio; terminada esta, se cantará por un nutrido coro de niños y varios cantores el salmo Laudate Pueri Dominum obra clásica del inspirado Canattier, escrita expresamente para cantarla en el Vaticano, y durante su ejecución celebrará la misa solemne de Comunión, el prelado de esta metropolitana Cardenal Sanz y Forés, el cual dirigirá a los niños reflexiones antes de que comulgen, y terminado este acto les hará una breve plática el mencionado padre rector. Por la tarde, a las seis y media, se expondrá el Santísimo Sacramento y practicarán los individuos de ambas congregaciones, en unión de los demás niños, ejercicios devotos de acción de gracias, a los que seguirán los del Mes de María, siendo erador un padre del colegio, terminándose con Letanias, Salve, bendición antes de la reserva y adoración de la insigne reliquia del patriarca de la juventud, San José de Calasanz.

Entre los obreros sevillanos que ayer dieron pruebas de gran sensatez y cordura figuran los corcho-taponeros, que entregados a sus habituales trabajos no quisieron celebrar la llamada fiesta del trabajo. Entre estos últimos figura D. Joaquín Delmas, entusiasta defensor de la industria corcho-taponera, y que nos ha significado hoy un holgado medio día de los del oficio para recibir en la estación a la comisión que regresaba de Madrid, y como contra-manifestación a la fiesta de ayer, pues entendiendo que los obreros deben desear el trabajo y procurar sea este continuo y abundante. Los gremios citados para hoy en la administración de Hacienda de la provincia, han hecho elección siguiente: Reforma y compostura de sombreros. Síndicos: D. Emilio Castillo y D. Isidoro Mejías. Clasificadores: D. Santiago Pozo, D. Manuel de Castro, D. Antonio Perez Coano y D. Francisco Sulado. Panaderos. Síndicos: D. José Cotel y don José García. Clasificadores: D. Juan J. Hermeir D. José Mellado, D. Fidel Valdecanto, D. José Yaquez Sanchez, D. Aurelio de Castañeda y D. Francisco Controviera. Pintores. Síndicos: D. Antonio Sagunilo y D. Fernando Olivera. Clasificadores: D. Manuel Paredes, D. José Ortelo, D. Luis Garcilaso y D. Eduardo Cain. Sastres sin género. Síndicos: D. Ignacio Lucena y D. José Rios. Clasificadores: D. Vicente Rojas, D. José Campos, D. Manuel Suarez, D. Manuel Rodriguez, D. Vicente de la Cruz y D. Francisco Godoy. Zapateros. Síndicos: D. Enrique Varea y D. Francisco Madueño. Clasificadores: D. Antonio Aguilar, D. Carlos Fernandez, D. Fernando Perez, D. Jesús Martinez, D. José Rodríguez Paz y D. Eduardo Gonzalez.

De la iglesia parroquial de la O saldrá procesionalmente S. D. M. mañana jueves a las ocho y media de la misma, con objeto de administrar la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos de la feligrésia. El vapor Catalina, de los Sres. Piñillos, Saenz y Compañía, salió de la Habana, para Coruña, Santander y Cádiz, el lunes 30 de Abril. El vapor Condé Wilfredo, llegó a la Habana el mismo día. El vapor Miguel M. de Piñillos, salió de Santa Cruz de Tenerife, para la Habana, el referido día. El vapor Pío IX, saldrá de Barcelona para Cádiz y las Antillas, el día de hoy.

En la casa de socorro de la Alhóndiga fué curado esta mañana Francisco Sirne Domínguez de una contusión en la cara que le causó José Fernandez Suarez.

Mañana jueves se inaugurará la temporada de verano en el teatro Eslava, donde la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez pondrá en escena La Tempestad.

Esta mañana le fué decomisada en la calle de San Bernardo a Ana Garrido Gallardo media arroba de leche. Hemos oído decir que hay un lance de honor pendiente entre un conocido industrial del ramo de hojalatería y otro no menos conocido cosechero de vinos. Se espera que, gracias a las personas que sirven de intermediarias en el asunto, quedarán zanjadas las diferencias existentes. Nos alegraremos.

A la una de la madrugada de hoy promovió un fuerte escándalo en la calle del Sol José Guisado Fuentes. Detenido por la policía, fué conducido a la prevención.

Por flores en el Parque de María Luisa, fué llevada esta mañana a la casilla de la Alhóndiga Carmen Tichera Alvarez.

Al panadero Antonio García Jimenez, que vive en la calle Santa Lucía 18, le han sido decomisadas 39 hogazas de pan que no tenían el peso que marcan las ordenanzas municipales.

La Gaceta anuncia para el 18 de este mes la celebración de la subasta para contratar en el actual año económico los acopios de conservación de la carretera de Sevilla a Villamanrique. La cantidad que ha de consignarse para tomar parte en la subasta será el 1 por 100 de los gastos de la obra.

Anoche a las doce fué mordido por un perro en la calle Imperial Gabriel García y García.

En la hacienda del Casco, propiedad de don Fernando Alcon, y situada en el término de Utrera, han cometido un robo cinco hombres enmascarados y armados con pistolas y puñales. En el cortijo vivían Rosario Lopez Gonzalez, su hijo político Alonso Caro Martín y la esposa de éste Paz Varela Elardi. Todos pertenecen a la familia del capataz de la finca, recientemente fallecido, y acababan de regresar de Sevilla de gestionar el cobro de algunos intereses que el capataz referido les había dejado como herencia. De madrugada asaltaron los ladrones el caserío por la tapia de una huerta contigua. Sigilosamente penetraron en la casa y sorprendieron a sus moradores, dejándolos aterrados al amenazarles con los puñales y las pistolas. Seguidamente empezaron a registrar los muebles de la casa y se llevaron 667 pesetas en billetes de a 100 y alguna plata, una pistola de dos cañones, un reloj de plata con cadena de acero, y 24 libras de morcillas y chorizos. La chacina era de un tal Nicolás, que la tenía allí en depósito. Sospéchase que los ladrones sean de Sevilla o de Dos Hermanas, en cuyos puntos tal vez se enterarían de las gestiones que hizo la familia del capataz para cobrar la herencia.

Mañana, a las dos de la tarde, habrá tirada de pichones en la dehesa de Tablada por los socios del Tiro de Pichones. La tirada será ordinaria. Galantemente invitados por el hábil director del Centro musical de Sevilla, D. José Ypes y Lopez, tuvimos el gusto de asistir anoche al concierto con que se ha inaugurado la clase de canto en dicha academia. El salón en que se celebraba la fiesta se vio sumamente concurrido por las familias de las discípulas del Sr. Ypes. El programa resultó de mucho gusto, y todas sus partes fueron interpretadas con gran acierto. Distinguiéronse principalmente las señoritas Juana Lusarreta, aventajada discípula de piano que interpretó con gran ejecución y gusto un tema estudio de Braungardt y la sonata en sí bemol de Mozart, la última a cuatro manos con el director. Desde allí dirigieronse todos al local que ocupa la Cámara de Comercio, en donde, bajo la presidencia del Sr. Guzman se ha celebrado una reunión entusiasta en la que han abundado los vivas y los aplausos. Hicieron uso de la palabra los individuos de la comisión Sres. Guzmán, Sanchez Arjona y Casamayor, los cuales explicaron las gestiones por ellos practicadas cerca del presidente del Consejo de ministros, del de Estado señor Moret y del del Senado, así como de las buenas impresiones que han traído de la corte. Estos discursos fueron interrumpidos en distintas ocasiones por los aplausos y los vivas a la producción, al trabajo y a los tratados. Después hicieron uso de la palabra los señores Sancho, Cerezo y Zamora, los cuales propusieron un voto ampísimos de gracias para la comisión, y la expedición de los siguientes telegramas: "Presidente Consejo ministros.—Madrid. La industria corcho-taponera andaluza al recibir la comisión de su seno que la representó en esa reitara a V. E. su entusiasta confianza y pide ratificación de tratados." "Presidente Unión Mercantil.—Madrid. Sociedad corcho-taponera andaluza agradece acogida comisión y salud a V. E. y compañeros ofreciéndoles su apoyo." "Liaño.—Congreso. Industria corcho-taponera andaluza le envía entusiasta voto gracias por su actitud ratificando tratados y suplica haga presente a sus compañeros de la provincia que los intereses de esta reclaman estén con usted."

"Presidente comisión tratados Senado.—Madrid: El Centro corcho-taponero andaluz en entusiasta y numerosa reunión despues de escuchar comisión que le representara en esa, se dirige a V. E. y dignos compañeros de comisión pidiendo el pronto y favorable dictamen para la ratificación tratados protestando enérgicamente de los que niegan su conveniencia. —Junta Directiva." La actitud pacífica a la vez que entusiasta de los obreros y fabricantes de corcho de Sevilla, demuestra el verdadero interés que en la consecución de sus fines tienen, a la par que lo justo de sus pretensiones. Mucho habla en su favor su misma actitud; ayer, día de la fiesta del trabajo, día de huelga, ni uno solo faltó a su trabajo; hoy dejan de generar una parte de su jornal para acudir al recibimiento de una comisión que vuelve a gestionar trabajo para esos obreros, que sin la ratificación de los tratados se quedarían sin él. Un intento de robo, a mano armada tuvo lugar días pasados en Eojja. Cuando se disponía a entrar en su casa el propietario D. Antonio Martín, conocido por Cintero, de ochenta años de edad, que tiene fama de ser bastante rico, fué sorprendido por unos enmascarados que le sujetaron violentamente, le ataron de manos y pies, le arrojaron al suelo y le pidieron las llaves de los muebles donde guardaba los caudales. El Sr. Martín hizo lo que le ordenaron los malhechores. Cuando estos se disponían a verificar el robo sonaron fuertes golpes en la puerta de la casa, teniendo D. Antonio la buena ocurrencia de decir que quien llamaba era su hermano. Entonces se atemorizaron los ladrones y huyeron sin llevar a cabo su propósito. El Sr. Martín pudo a costa de grandes esfuerzos librarse de las ligaduras que le sujetaban y llegar a la puerta de su casa, que abrió. Llama la atención la temeridad de los ladrones, pues cuando intentaron cometer el robo eran las nueve de la noche, y la calle donde vive el Sr. Martín es bastante concurrida. Las autoridades siguen la pista de los ladrones.

El portero, el jardinero y un acogido en el Hospital central de Sevilla han sido agraciados con un premio de la lotería en el último sorteo. La Junta provincial de Beneficencia anuncia por primer término de 15 días el pago de una dote del patronato fundado por Alonso Rodriguez Corredor a fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho a doña María de los Reyes Delgado y Borrego que es la que resulta estar en turno, para el cobro y la enal contrajo matrimonio en 23 de Abril de 1893, presenten las oportunas reclamaciones en las oficinas de la administración del ramo, y pueda en su vista verificarse el pago a favor de la que legítimamente le corresponda.

Por la dirección de la Escuela Normal se ha fijado el plazo para las conferencias pedagógicas del presente año, que serán en los días 20, 21, 22 y 24 de Julio a la una de la tarde en la Escuela Normal de Maestros.

El 1.º de Mayo, observaciones sobre el problema social obrero, por D. José María Macías, forma un folleto de 40 páginas editado en Sanlúcar de Barrameda. Agradecemos la atención,

Se ha concedido al maestro de taller de primera clase de la prototeca militar, D. Baldomero Corona Bayo, la gratificación de quinientas pesetas anuales que disfrutará desde 1.º de Enero de este año.

En la casa de socorro de la calle de la Puzera fué curado de una herida en la cabeza causada por una piedra, el niño Manuel Rueda Ojeda.

Ha sido curada en la casa de socorro de Triana Dolores Llorente de la fractura de la pierna izquierda que se produjo de una caída al ser atropellada por un burro en la calle del Betis.

A las cuatro de la mañana fué detenido por escandalizar en la calle Industria, en completo estado de embriaguez, Mateo Rodriguez.

Por causar daño en el parque de María Luisa se impuso la multa de dos pesetas cincuenta céntimos, respectivamente, a José Ceballos y Francisco Loles.

Han regresado de esta capital a Cádiz las señoritas de Lizaur.

Va a contraer matrimonio en Sevilla la señorita Mercedes Tavriel Andrade con el primer teniente de infantería Sr. Martinez Melo.

Entusiasta ha sido el recibimiento que la industria corcho-taponera de Sevilla ha hecho a la comisión que en representación suya marchó a Madrid con objeto de presentar a las Cortes la exposición pidiendo que se ratifiquen los tratados con Alemania.

Todos los obreros de la citada industria han trabajado hoy tres cuartos de jornal, ó sea hasta las dos, a cuya hora se trasladaron a la estación de la plaza de Armas en unión de patronos e interesados.

En el tren correo llegó la comisión cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, siendo recibidos entre vivas y palmadas. En el andén hallábase más de doscientos interesados en la cuestión corcho-taponera.

Desde allí dirigieronse todos al local que ocupa la Cámara de Comercio, en donde, bajo la presidencia del Sr. Guzman se ha celebrado una reunión entusiasta en la que han abundado los vivas y los aplausos. Hicieron uso de la palabra los individuos de la comisión Sres. Guzmán, Sanchez Arjona y Casamayor, los cuales explicaron las gestiones por ellos practicadas cerca del presidente del Consejo de ministros, del de Estado señor Moret y del del Senado, así como de las buenas impresiones que han traído de la corte.

Estos discursos fueron interrumpidos en distintas ocasiones por los aplausos y los vivas a la producción, al trabajo y a los tratados. Después hicieron uso de la palabra los señores Sancho, Cerezo y Zamora, los cuales propusieron un voto ampísimos de gracias para la comisión, y la expedición de los siguientes telegramas: "Presidente Consejo ministros.—Madrid. La industria corcho-taponera andaluza al recibir la comisión de su seno que la representó en esa reitara a V. E. su entusiasta confianza y pide ratificación de tratados." "Presidente Unión Mercantil.—Madrid. Sociedad corcho-taponera andaluza agradece acogida comisión y salud a V. E. y compañeros ofreciéndoles su apoyo." "Liaño.—Congreso. Industria corcho-taponera andaluza le envía entusiasta voto gracias por su actitud ratificando tratados y suplica haga presente a sus compañeros de la provincia que los intereses de esta reclaman estén con usted."

"Presidente comisión tratados Senado.—Madrid: El Centro corcho-taponero andaluz en entusiasta y numerosa reunión despues de escuchar comisión que le representara en esa, se dirige a V. E. y dignos compañeros de comisión pidiendo el pronto y favorable dictamen para la ratificación tratados protestando enérgicamente de los que niegan su conveniencia. —Junta Directiva." La actitud pacífica a la vez que entusiasta de los obreros y fabricantes de corcho de Sevilla, demuestra el verdadero interés que en la consecución de sus fines tienen, a la par que lo justo de sus pretensiones. Mucho habla en su favor su misma actitud; ayer, día de la fiesta del trabajo, día de huelga, ni uno solo faltó a su trabajo; hoy dejan de generar una parte de su jornal para acudir al recibimiento de una comisión que vuelve a gestionar trabajo para esos obreros, que sin la ratificación de los tratados se quedarían sin él.

Un intento de robo, a mano armada tuvo lugar días pasados en Eojja. Cuando se disponía a entrar en su casa el propietario D. Antonio Martín, conocido por Cintero, de ochenta años de edad, que tiene fama de ser bastante rico, fué sorprendido por unos enmascarados que le sujetaron violentamente, le ataron de manos y pies, le arrojaron al suelo y le pidieron las llaves de los muebles donde guardaba los caudales. El Sr. Martín hizo lo que le ordenaron los malhechores. Cuando estos se disponían a verificar el robo sonaron fuertes golpes en la puerta de la casa, teniendo D. Antonio la buena ocurrencia de decir que quien llamaba era su hermano. Entonces se atemorizaron los ladrones y huyeron sin llevar a cabo su propósito. El Sr. Martín pudo a costa de grandes esfuerzos librarse de las ligaduras que le sujetaban y llegar a la puerta de su casa, que abrió. Llama la atención la temeridad de los ladrones, pues cuando intentaron cometer el robo eran las nueve de la noche, y la calle donde vive el Sr. Martín es bastante concurrida. Las autoridades siguen la pista de los ladrones.

El portero, el jardinero y un acogido en el Hospital central de Sevilla han sido agraciados con un premio de la lotería en el último sorteo. La Junta provincial de Beneficencia anuncia por primer término de 15 días el pago de una dote del patronato fundado por Alonso Rodriguez Corredor a fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho a doña María de los Reyes Delgado y Borrego que es la que resulta estar en turno, para el cobro y la enal contrajo matrimonio en 23 de Abril de 1893, presenten las oportunas reclamaciones en las oficinas de la administración del ramo, y pueda en su vista verificarse el pago a favor de la que legítimamente le corresponda.

Por la dirección de la Escuela Normal se ha fijado el plazo para las conferencias pedagógicas del presente año, que serán en los días 20, 21, 22 y 24 de Julio a la una de la tarde en la Escuela Normal de Maestros.

El 1.º de Mayo, observaciones sobre el problema social obrero, por D. José María Macías, forma un folleto de 40 páginas editado en Sanlúcar de Barrameda. Agradecemos la atención,

La fiscalía militar de la plaza de Melilla llama al penado Matías Antonio de la Concepción Saenz, conocido por Matías Muñoz Saenz, natural de Sevilla, por delito de fuga hallándose trabajando en el Maletelet el día 8 del mes pasado.

Buques entrados en este puerto en el día de hoy: Vapor "Valeria", de Cádiz, con petróleo. Vapor "Caldarón", de Londres y escalas, con carga general. Buques despachados: Vapor "Cabo Peñas", para Cádiz, con carga general. Vapor inglés "Trinito", para Cádiz, con carga general. Vapor "Sevillano", para Cádiz, con carga general.

Esaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio correspondiente laureado con Medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecología Española y condecorado con las cruces de Benigno y de Epilepticas. CERTIFICADO: Que los Salicilatos de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones putridas, cohibir las persecuciones intestinales y oponerse a los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles a un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puede asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en las clínicas pediátricas donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante 30 de Octubre de 1888. —E. Manero.

CERVEZA PILSEN, LA GADITANA Se expende en todos los cafés y cervecerías. Depósito, Maese Rodrigo, 20. Se hacen remesas a toda la provincia.

A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

RESTAURANT DEL CAFE SUIZO Conciertos por sextetos los jueves y domingos, de una a cuatro de la tarde. Servicio esmerado y permanente hasta la madrugada, por la calle de la Cuna. Plato del día para mañana.—Cabrilo a la provincial.

MESA DEL CAFE SUIZO Comida del día 3 de Mayo.—Cubierto de 5 ptas. Sopa.—Solomillo Financiera.—Fritos variados.—Pescado a la española.—Jamón en dulce.—Perdiz con berros.—Cuatro postres, cuatro entremeses y vino.

Sección religiosa Santos de hoy.—LA ASCENSION DEL SEÑOR: La Invencción de la Santa Cruz, cuyo rezo se trasladó al 15 de Junio y San Alejandro y compañeros mártires. Misa.—El oficio y misa son de la Ascension del Señor, rito doble de primera clase con octava, color blanco. Octavo.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de desagravios por la Corte de María, a las seis en la iglesia de religiosas de San Leandro.—En la Santa Iglesia Catedral predicó en la mañana el Sr. D. Francisco Bermudez de Cañas, despues de misa se canta sexteto solemnemente con exposición del Santísimo Sacramento.—En la parroquia de San Isidoro predicó en la función matutina D. José Gonzalez Rivero, y por la tarde continúa la novena de la Salud.—En la parroquia del Santo Angel, a las once, función solemne en honor de la Santísima Cruz, predicando el Sr. D. Servando Arbóvil, y a las seis de la tarde ejercicios en que predicó D. José María de Benavente. En la iglesia de la Casa de Expositos, a las diez y media, función en que predicó el Sr. Roca y Pons; y por la tarde continúa la novena.—Continúan los ejercicios del Mes de María en la forma anunciada el lunes. Como todos los jueves, ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su propia capilla contigua a la parroquia de Santa Cruz.—En la parroquia de Santa Cruz, a las once, ejercicios de adoración nocturna, terminando a las cuatro con misa y comunión repentina. Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de Niños Expositos.—Indulgencia plenaria, que puede ganarse en cada una de las visitas siguientes: el altar mayor de la Santa Iglesia referida Santa Iglesia, la capilla del Señor de los Benaventes, de la parroquia del Salvador; la de Nuestro Padre Jesús Nazareno de San Antonio Abad; la del Señor del Descendimiento y Quinta Angustia, en la iglesia de la Magdalena; la capilla del Señor del Gran Poder y el altar del Señor de las Batallas en la parroquia de San Lorenzo; la capilla del Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles frente a San Roque, y cualquiera iglesia de la Orden de la Merced.—En la iglesia de religiosas Jerónimas de Santa Paula, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías por la intención del Papa Clemente VII, treinta años y treinta cuarentenas de perdón.—Jubileo plenísimo que se gana tantas cuantas veces se repita la oración de la capilla del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, en la iglesia de San Alberto.—En la capilla de las iglesias de Carmelitas remisión de la tercera parte de los pecados, cuarenta y siete años y otras tantas cuarentenas de perdón.—En la iglesia del Hospital de San Lázaro, rezando tres Padres Nuestros y Ave Marías, ciento cincuenta años de perdón rezando la Corona dolorosa; veinte años y cuarentenas visitando la iglesia de Morcarnarias setecientos diez y ocho años y cuarentenas visitando la iglesia del Hospital de San Lázaro y dando nueve cuartos de limosna; indulgencia plenaria visitando el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, la iglesia parroquial del Salvador, la del Pozo Santo, la de San Leandro y la capilla del Señor de los Benaventes.—En la parroquia de San Isidoro, y en esta misma se gana además el jubileo de los cuarenta y siete años de perdón; en la iglesia de religiosas del Espíritu Santo cinco mil años de indulgencia.

LA VIDA ARTÍSTICA

LOS PINTORES SEVILLANOS
SANCHEZ PERRIER.—¿Por qué se le ha de re-

probar al ofatológico que no dedique su in-

teligencia a otra especialidad de la Medicina?

¿Por qué se le ha de reprochar al orador parla-

rio que no lleve su elocuencia á la Aca-

demia?

¿Y, últimamente, por qué se le ha de repro-

char al que es un paisajista admirable que no

se consagra á la pintura de historia, por

ejemplo?

Hay cada uno lo que sabe y lo que pueda.

Vala más—y esto es cosa harto vulgarizada—

ser maestro en cualquiera particularidad de

una ciencia ó de un arte, que detenerse en

una ciencia ó de un aprendizaje perpétuo por el

medio de abarcar todas las manifestaciones

del mismo arte ó de la misma ciencia.

Y de otra parte téngase en cuenta que esa

amplitud de condiciones, como cosa extraordi-

naria que es, no está al alcance de todas las

personas ni tampoco al alcance de muchos ta-

lentos.

Esa inteligencia extensiva de Echegaray

es poco frecuente; esa oratoria que se amolda

lo mismo al foro, que al Ateneo, que al Congre-

so, como la de Silvela ó Salmerón, sábese bien

que es rarísima y una actividad que se mani-

fiesta en sentidos tan diversos como la de Mo-

néndez y Pelayo ó Cánovas del Castillo, siempre

será calificada de excepción muy notable.

Larra, el gran autor satírico y costumbrista,

que se ha immortalizado en estos dos aspec-

tos de la literatura, no goza hoy de los laure-

les del novelador ni de los laureles del dramá-

tico... ¡y bien que los anhelaba y bien que hizo

intenciones para conseguirlos!

Queda del Macías muy ligera memoria, que

Es firma que vale. Marinista de raza, Lafita,

lo mismo que Perrier, aspira á conservar su

buen nombre en lo que constituye su afición

preferente y en los puertos andaluces, más que

en otra parte, encuentra terreno ó más bien

agua y barcos propicios para dar vueltas á la

piratería y pintar tablas piróscas con muy

poco, pero muy ciertas, pinceladas.

¡Buenas marinas las que ahora exhibe en la

Exposición! Hay dos pintadas en Algeciras y

una en el Puerto de Santa María. Verdad, mu-

cha verdad, gusto, que nunca falta al Sr. Lafita,

y esa limpieza que siempre satisface y alegra

hállanse en esos cuadros, en los cuales

descúbrase además toda la práctica que posee

su autor en el género de pintura á que se de-

dicia.

La marina es muy difícil. Lafita va consi-

guiendo allanar las dificultades. Para eso ob-

serva mucho y cada día se encierra más en

los límites del perfecto marinista, aspirando,

únicamente, á colocarse en el puesto que, por

su constancia, su habilidad, que no es de oropel

ciertamente sino muy verdadera, le corres-

pande.

Y se colocará. Las injusticias se vencen al

fin y la diosa Razón, que es matrona vigorosa

y robusta, se impone por esa fuerza de que ella

solo dispone.—ALFREDO MURGA.

EL CHOQUE DE QUINTANILLEJA

Juicio por Jurado.—Tercera sección

Burgos 30.

Los testigos

Al reanudarse la sesión suspendida ayer, el

fiscal pregunta al testigo Francisco Ruiz. Este

dice que era jefe de estación en la época de la

catástrofe.

Añade que á las ocho de la noche entregó el

servicio al vigilante, y le advirtió que vendría

de Miranda un tren expreso.

Explica el movimiento de los trenes y las

complicaciones que producen las peticiones de

vis libere.

Dice que no nombró á Pujó meritorio; que

el que le nombró fué el inspector Vázquez, el

cual, á causa del mucho servicio, dijo á Pujó

que auxiliara al telegrafista Fernandez, que era

á la vez factor.

Creyendo que había incurrido en contradic-

ción, se leyeron las declaraciones que había

prestado en el sumario. El testigo explicó las

aparentes contradicciones.

Explica que nunca los jefes de estación or-

denan de viva voz á los telegrafistas que tras-

miten los telegramas, sino que se los dan por

escrito. Que los únicos que conceden visa libre

son los jefes, como debió hacerlo Misiego.

Considera irresponsables á los meritorios

cuando auxilian á otro, como lo hacía Pujó á

las órdenes de Fuentes, el cual es en su con-

cepto el responsable.

Misiego le merece un buen concepto. Le

creo hombre de bien á carta cabal, y dice que

construcción del fuerte de Sidi-Aguariach. Y

con el fin de que tenga usted más inmediato

conocimiento, me ha parecido oportuno acom-

pañarle copia. Me consta que han enviado un

correo á F. z, siendo de esperar que el gobier-

no marroquí pida á nuestra augusta sobrana

la merced que desean los fronterizos. (Esta

merced era el acta que se levantó por el gene-

ral Margallo de la manifestación del bajá de

Mazúza y de 50 cabos de kábila, que fueron á

pedir el emplazamiento en sitio distinto del

fuerte de Sidi-Aguariach.) Los trabajos de ca-

rrereta continúan, y si no hay entorpecimien-

to, no se tardará en establecer en el lugar de-

signado para el fuerte la casa de protectora.

(Fué la que se construyó el día 1.º de Octubre,

y que sirvió de pequeño baluarte á aquellos 40

hombres que se defendieron en la agresión del

día 2.) Antes que esto suceda, convendría se

destinaran al regimiento de Málaga ocho ofi-

ciales subalternos que le faltan, uno á la se-

cción de caballería y otro al batallón discipli-

narario, y que á éste se le dotara con el completo

de su fuerza, aun destinándole, como otras ve-

ces se ha hecho, de los procedentes del reem-

plazo, por no haber suficiente número de casti-

gados, que hoy este cuerpo, que tiene com-

pleto el cuadro de oficiales y clases, con solo

la vacante antes dicha, no puede cubrir más

servicio que dos pequeños destacamentos en

los fuertes exteriores y su guardia de preven-

ción. La fuerza reglamentaria es de 450 hom-

bres y solo tiene 332.

De éstos hay 85 que, por estar ausentes ó

compliendo condenas, no prestan servicio; por

lo que solo quedan para desempeñarlos 247

hombres, en que están incluidos los cabos, sar-

gentos, asistentes y demás destinos reglame-

ntarios. Los siete fuertes exteriores, con des-

Hablábase anoche en los círculos políticos

de un ministerio Vega Armijo, apoyado por el

general Martínez Campos ó tal vez presidido

por este.

El Cardenal Sanz y Forés

Gandia 2, 8 m.

Ha llegado el Cardenal arzobispo de Sevilla

procedente de Valencia, siendo recibido por

las autoridades y personas distinguidas que

le dieron la bienvenida por su feliz regreso de

Roma.

Anoche le obsequiaron con una serenata.

Su Eminencia asistirá á la fiesta de la As-

cención, de Pontifical, bendiciendo á los fieles.—

Renau.

El estado sanitario

Madrid 2, 8-30 m.

En Badajoz han sido expulsados varios se-

ñadores portugueses que atravesaron la fron-

tera.

Esta está cuidadosamente vigilada por ca-

rablineros y guardias civiles y se ha decidido

que los trenes de Portugal no lleguen á la es-

tación.

Ecos de la prensa

Madrid 2, 9-30 m.

Los periódicos de oposición, evidencian ha

Sido una derrota para el ministro de Hacienda

se tomase en consideración la proposición pi-

diendo el libre cultivo del tabaco á pesar de

haberse opuesto el Sr. Salvador.

El Imparcial afirma que la sesión de ano-

che en el Senado, fué un fracaso completo pa-

ra los conservadores.

El Sr. León y Castillo demostró que el se-

ñor Cánovas comprometió con Francia á

concederla las mismas ventajas que se otorga-

ran á los otros países.

Parece que el gabinete actual ha ganado en

la actual campaña de los convenios mercanti-

les.

Si el Sr. Cánovas contra semejante com-

promiso fué porque no imaginaba se ajustarían

otros tratados tan desastrosos como los somet-

idos á las Cámaras.

El Liberal dice que el debate fué una

verdadera lucha emboscada con todas las sor-

presas y peripetas de este género de combates.

La campaña de los conservadores contra

los tratados ha fracasado por completo, pero se

entrará en un período de lucha enconada y de

combate á muerte entre dos agrupaciones po-

líticas.

El Tiempo cree que el Sr. León y Castillo ha

hecho muy bien en traer al debate ciertos ar-

gumentos y confesar en el Parlamento que Es-

paña está obligada en determinad sentido

poco favorable á los intereses nacionales.

Fiesta nacional

Madrid 2, 10 m.

La fiesta del 2 de Mayo se presenta hoy con

el entusiasmo de costumbre.

El alcalde ha publicado el acostumbrado

bando patriótico, y á pesar del venticello mo-

lesto que sopla, el Prado y Recoletos, y las

calles aflyentes á estos paseos están llenas

de gente que se dirige al obelisco.

El ministro de Estado

Madrid 2, 11 m.

Ha llegado á Ciudad Real el señor ministro

de Estado, acompañado de su familia. Regre-

sará el viernes y esto hace suponer que el jue-

ves no habrá Consejo.

La epidemia de Lisboa

Madrid 2, 11 m.

Las últimas noticias de Lisboa, relativas á

la epidemia dicen que en las últimas 24 horas

ha habido 25 infecciones y se han registrado

74 defunciones, quedando 236 enfermos.

El estado de Cara Aneha

Madrid 2, 11 7 m.

El diestro Cara Aneha, continúa mejorando.

Ahora le molestan mucho fuertes dolores

en un hombro á consecuencia de una luxación

que se produjo al caer.

La casa del simpático matador véase muy

concurrida por amigos, compañeros y paisanos

que se interesan por el estado de éste.

La cuestión de los tratados

Madrid 2, 11-30 m.

Sigue siendo materia de todas las conversa-

ciones la sesión de ayer en el Senado.

Los conservadores censuran la conducta de

nuestro embajador en París, mientras elogian

al Sr. Moret que no quiso crear las insinuaciones

del Sr. Villanueva, mientras el Sr. León y

Castillo, su subordinado, afirmó lo mismo que

dudaba el Sr. Moret.

El Dos de Mayo

Madrid 2, 2 t.

Ahora termina la procesión cívica que em-

peño de gran concurrencia y con el esplendor

de todos los años se ha celebrado.

El día ha sido hermoso, luciendo un sol ex-

pléndido.

Riña de gitanos

Madrid 12, 2-10 t.

Una familia de gitanos riñó en Oviedo. In-

tervino la Guardia civil para calmar los án-

imos, resultando herido uno de los guardias.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

El 1.º de Mayo en Washington

Paris 2, 10 m.

La gran manifestación industrial celebrada

ayer en Washington revistió gran importan-

cia, resultando verdaderamente imponente.

Los obreros en número de 30.000 iban pre-

cedidos de Coxey, el célebre agitador á quien

acompañaban su mujer y su hija.

La policía formó inmensa valla para im-

pedirles llegaran al Capitolio.

Entonces Coxey comenzó á repartir un

manifiesto que también publicaron los periód-

icos.

Los manifestantes intentaron avanzar á pe-

sar de la resistencia de la policía que se opo-

nía á revolver en mano.

Hubo lucha, sonaron algunos disparos y

varios manifestantes cayeron heridos. El ór-

den se consiguió restablecer poco tiempo des-

pués.—Rigalt.

La fiesta abortada

Paris 2, 11-45 m.

Los periódicos ingleses dedican sus princi-

pales artículos á ocuparse del 1.º de Mayo.

Dicen que después de transcurrido éste ya

se habrán convencido los obreros de que pasó

como otro día cualquiera del año, y que á fi-

esta del trabajo ha sido un fiasco universal.

Añaden que la mayoría de los obreros ha-

branse convencido también de que las violen-

cias no harán progresar su

SECCION DE ANUNCIOS

VINO Y JARABE DE DUSART. Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Jarabe de Dusart es un reparador de los huesos...

BAZAR INGLÉS. Plaza del Pan, n.º 6 SEVILLA. SULFATADORAS.—CAMAS DE HIERRO MUY BARATAS. BOMBAS DE TODAS CLASES. MÁQUINAS DE VAPOR.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN. AUTOR de las pastillas NIELK. Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua...

Se arrienda la casa Valdes Leal número 31 en la calle Pajaritos número 6, informarán. Ama de cría: desea colocarse en gallega, joven y primeriza; informarán, estando plaza San Francisco.

NEURALGINE. REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES, CALAMBRES, TORCEDORAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS.

NORIAS CON PRIVILEGIO—PRENSAS PARA ACEITE Y TODA CLASE DE HERRAJES PARA CONSTRUCCIONES. La Previsión Española. FUNDADA EN 1893. CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS.

JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA. GRAN REGALO a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO. MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la crida vez más acreditada.

Se arrienda el piso principal de la casa que ocupa el Bazar de la Calle de la Plata. Tiene entrada independiente y preciosas habitaciones, azotes y agua de la empresa. En el mismo informarán.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolateas, de los P. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los existentes. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos...

Jesús ante Pilatos Y SU SENTENCIA. Original del notabilísimo pintor catalán, JOSÉ ROCA, que tanto renombre ha alcanzado en España y fuera de ella por sus sorprendentes cuadros...

LA NUBIANA. Acreditada agua de Santana para teñir el cabello y la barba de hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita lavados.

BAÑOS DE TOLOX. Acaba afecciones y afecciones afecciones. (SEMIANTES A LAS DE PANTICOSA) Temporada del 1.º de Mayo al 31 de Octubre.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Esquemas, mortuorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases. Revistas ilustradas.

CUPON PRIMA. JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA. Sociedad de artistas españoles. Representante, D. Francisco Barber, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 12, Sevilla.

SE ADMITEN. En la Administración de este periódico se admiten los anuncios de las pajas de las de hoy.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinadas épocas del año a los Estados Unidos.

ALMACEN DE PAJA. prensa á vapor en ferros de 24 á 80 kilogramos, y á brazo de 60 á 100 kilogramos, y suelta por mayor y menor. Se sirve á domicilio. Plaza de Toros número 19.

INSTRUCCIONES. Cortese el cupón y acompaña con el pago de Pesetas 550 se entregará un ejemplar de la obra Jesús ante Pilatos y una copia de la Sentencia de Jesucristo...

EL NOTICIERO SEVILLANO. Número suelto 5 céntimos. Correspondal en Casilla de la Sierra D. José Serrano Reyes. Mérida, señora viuda de Palma Zafra, D. Francisco Campos. Guadalupe, D. Claudio Muñoz Roda. Fregenal, D. José Rubio.

dre. Hasta le habría ofrecido no vivir con ella; y si mi fortuna podía ser un obstáculo, si ese nombre no hubiese querido aceptar un dote más ganado, no habría yo tenido reparo en dar á los pobres cuanto poseo á tinte á morir oscuramente en el extranjero. ¿Me hubiera dado la muerte si lo hubiese exigido la felicidad de mi hijo? Andrés levantó la cabeza y por sus ojos pasó como un relámpago. —Ese sueño se ha desvanecido —añadió Juana. —Teresa no puede menos de interrogarme. Todavía no sé lo que le diré, pero contemplo, tal como ella es, la horrible situación en que me ha puesto un miserable al hacer venir aquí á mi hijo.

que la carta estaba sin firmar me vine en seguida. La que ha dirigido á mi hija debe ser de la misma mano y acaso de la misma letra. —Vedla, señora, —dijo Andrés sacándola de su cartera. Juana la leyó rápidamente, y murmuró: —No me engañaba. —De modo que esa firma... las señas de ese establecimiento... —Mr. Tréar es realmente dueño de un almacén de modas y tiene su casa en la calle de la Paz. Han tomado este nombre porque Teresa cree que y está empleada en sus talleres... Ya veis, caballero, que el enemigo de quien os hablaba Mr. de Arbois está bien informado y concibe hábilmente sus planes. Pero, ¿por dónde ha sabido que pensábais casaros con mi hija? Lo único que comprendo es que sin duda tenéis interés en esterbar ese matrimonio, y que ha conseguido hacerlo imposible. —Imposible... ¿Por qué? —exclamó el vizconde dejándose llevar de un impulso irreflexivo. —Habría podido ahorrarse el trabajo de combiar una mequinación infernal, —continuó Juana. —Juzgando de mis sentimientos por los suyos, pensaba que yo intentaría engañaros... No pude hablar ayer, porque os veía por primera vez é ignoraba si vuestras intenciones eran serias. Pero esta mañana, cuando Teresa me declaró que os habíais comprometido uno con otro sin decirme, me jure á mí misma no centaros nada... Verdaderamente... habría preferido no sufrir la vergüenza de haceros yo misma esta confesión... No hay otro remedio, y estoy resuelta... Es un castigo que me tengo

ca una entrevista que ha decidido de mi existencia. —Os referiré sin duda á los juramentos cambiados con mi hijo, y que la pobre niña me repeta esta mañana... Os declaro libre de ellos, porque no sabíais entonces con quien contrabais tales compromisos. Ahora debéis saberlo, puesto que habeis almorzado esta mañana con el señor comandante de Arbois. Me advertió ayer que no os ocultaría la verdad. —No ha hecho más que aconsejarme que os la pregunte. —¡Ya venís aquí á preguntármelo! —¡Iba á vuestra casa para eso, señora. Ya os ha dicho vuestra hija cómo la encontré y todo lo ocurrido después, gracias á esa carta que la llama así. —Comprenderéis ahora con qué fin ha sido escrita la carta... Supongo que no necesitaré explicároslo... —Mr. de Arbois me había dicho que tenéis un enemigo. He creído que este enemigo tendía un lazo á Mad. Valdién, y me he permitido acompañarla para tomar su defensa si era preciso. —¡Un lazo!... sí, un lazo infame. Han querido que mi hija sepa quién soy, y para entregarle esa carta han aguardado el momento en que estuviérais con ella para que vos también supieseis que la madre de Mad. Valdién lleva en la villa de Eylan otro nombre que en el bulevar de Italia... Todo lo han previsto. A mí me han dirigido otra carta dos horas antes diciéndome que Mr. de Arbois me esperaba aquí y que tenía que comunicarme cosas de gran importancia. Creí que se trataba de vos, y aun

señora, y espero que me permitireis volver. —¡Aquí jamás. —No; á casa de Mad. Valdién, bulevar de Italia. —Os lo permitiré el día que vayais á pedir la mano de mi hija. Hasta entonces no os extañará que me abstenga de recibirlos. Es por lo menos inútil continuar sosteniendo relaciones que probablemente solo pueden conducir á un rompimiento... La única que tengo que agradecer es que el marido de Teresa podrá renunciar á mi fortuna sin reducir su esposa á la miseria, aun en el caso de que él sea pobre. Teresa acaba de heredar dos millones de francos que le ha dejado una hermana de su padre. Juana comprendió en seguida, pero ya demasiado tarde, que acababa de echar á perder con una torpeza el buen efecto que había producido su valerosa confesión. El vizconde de Elven se sonrojó al oír estas palabras, saludó con altivez á Mad. Valdién, y salió por una puerta que no era la que tenía que tomar para volver al saloncito donde esperaba Teresa. La salida fué tan brusca y tan imprevista que más parecía una fuga. Juana se quedó estupefacta, hasta el punto de no encontrar una palabra para detener á Mr. de Elven. No pensó tampoco en seguirle ni en llamarle. Hubiera sido otra torpeza más, y comenzaba á comprender que había cometido una muy grande. Evidentemente, la cuestión de dinero, traída á cuento con poca oportunidad, había herido al vizconde. Acaso imaginaba que esta